



## CONCURSO DE DIBUJO EXPO PRADO 2014 Bases

La Asociación Rural del Uruguay (en adelante ARU) y Canarias S.A. (en adelante CANARIAS) convocan a la participación de su concurso de dibujo para escolares “*La Expo y El Mate*” a realizarse desde el 25 de julio al viernes 22 de agosto de 2014 inclusive.

**REQUISITOS:** Pueden participar en forma gratuita todos los escolares, de escuelas públicas o privadas de todo el País que estén cursando cualquiera de los años 1º a 6º incluido (se excluye Jardinería).

Asimismo, los escolares que cumplan con el requisito anterior deben contar con seis (6) años de edad o más a la fecha de comienzo del concurso. No existirá separación por niveles de edades o cursos.

**TEMA:** “*La Expo y El Mate*”.

**INCLUSIONES OBLIGATORIAS:** Es obligatorio, la presencia de elementos vinculados a la Expo Prado y el mate como parte del dibujo.

**TÉCNICA Y EXCLUSIONES:** La técnica y el estilo de los dibujos son libres. No obstante, no se permite el recurso del fotomontaje ni recursos de computación gráfica.

Los dibujos NO podrán contener referencia a la marca “CANARIAS”, ya sea su denominación o emblemas, las siglas o colores asociados a la misma, o imágenes de sus productos, paquetes o envases, sus slogans o frases publicitarias, o referencia a la “ASOCIACIÓN RURAL DEL URUGUAY” o a “ARU”.

El incumplimiento de estas disposiciones excluirá automáticamente del concurso al dibujo presentado.

**PRESENTACIÓN:** Los dibujos deberán presentarse en cartulina blanca de 65 x 50 cm., en orientación apaisada (horizontal).

No se admitirán trabajos que ya hayan sido presentados en otros concursos.



Los dibujos podrán ser autoría de un (1) solo participante o de varios niños en conjunto hasta un máximo de tres (3), que figuren como autores del mismo.

No hay límite de recepción de dibujos por clase. Sin perjuicio de lo anterior, sólo será aceptado un (1) dibujo por niño o grupo de niños.

**IDENTIFICACIÓN:** Al dorso de cada dibujo deberá figurar lo siguiente:  
En letra clara y legible.

- **Nombre:** el nombre del autor (o autores, en caso de tratarse de varios niños, máximo 3)
- **Clase:** la identificación de la clase a que pertenece(n).
- **Escuela:** teléfono, dirección, correo electrónico y datos de la escuela donde asiste(n).
- **Firma de Maestro/Director:** además deberá llevar aclaración y firma del Maestro y/o Director de la escuela.
- **Firma de Padre, Madre, Tutor o Representante:** también la firma y aclaración del padre, madre o tutor o representante legal de cada menor autor, junto con sus datos identificatorios (documento de identidad, dirección, teléfono, correo electrónico si lo hubiere).

La ausencia de cualquiera de los datos identificatorios y firmas requeridas implicará que el dibujo en cuestión no sea considerado a los efectos del concurso.

**RECEPCIÓN:** El plazo de recepción de las obras vence el 22 de agosto de 2014. Los trabajos deberán entregarse en ARU, oficina de Exposiciones, Lucas Obes 1011, Montevideo, Uruguay, en el horario de 10 a 17 hs.

**SELECCIÓN Y JURADO:** Para la selección se tomará en consideración que el dibujo refleje con la mayor intención posible el espíritu del concurso y cumpla con las inclusiones obligatorias.

La selección estará a cargo de un jurado que estará integrado por representantes de Canarias S.A., representantes de la Bial de Arte del Uruguay y representantes de ARU. Su fallo será inapelable.

El Jurado tendrá un máximo de 15 días corridos a partir del vencimiento del plazo, para emitir su fallo.

Este Concurso tiene dos niveles de premios:



- Primer Nivel. Dibujo Ganador – Tapa de Calendario
- Segundo Nivel. Dibujos Ganadores – Integran cuerpo del Calendario

El jurado hará la selección de los 13 dibujos que, a su juicio, cumplan con el cometido expresado más arriba. Estos trece (13) dibujos seleccionados serán exhibidos durante Expo Prado, siendo el público asistente quien vote y elija el ganador, quien recibirá el Primer Premio. Además de recibir el Primer Premio detallado abajo, el ganador será la tapa del calendario anual de la Empresa Canarias S.A.

Los restante doce (12) dibujos, que formarán parte del calendario anual de la Empresa Canarias S.A. Cada uno de estos dibujos recibirá premios especiales (Segundo al Decimotercero). No existirá diferencia alguna entre posiciones a los efectos de estos premios.

Queda a criterio de la Empresa Canarias S.A. la realización del calendario, la disposición y la forma en que los dibujos serán incluidos en el mencionado calendario, pudiendo efectuar los ajustes y modificaciones sobre los dibujos que a efectos de su diagramación, etc. sean necesarias para su inclusión en el calendario.

#### **PREMIOS:**

**PRIMER NIVEL - PRIMER PREMIO:** Además de ser la tapa del calendario de la Empresa Canarias S.A., el Primer Premio consiste en:

- a. una bicicleta para el/los ganadores, según corresponda,
- b. un paseo en un día en una estancia turística para toda la clase del o los niños ganadores, y
- c. Equipamiento para la escuela del dibujo ganador, por el equivalente de USD 1.000 (dólares americanos un mil). El equipamiento será seleccionado por la Dirección de la escuela y adquirido por la empresa Canarias S.A., para ser entregado a la escuela.

**SEGUNDO NIVEL - DEL SEGUNDO AL DECIMOTERCERO:** Además de ser uno de los dibujos que conforme el calendario de la Empresa Canarias S.A., los restantes premios consisten en materiales didácticos, mochilas y libros para cada dibujo seleccionado.

No existirá diferencia alguna entre posiciones a los efectos de los premios del Segundo Nivel de premiación.

Los resultados se publicarán en la Web de ARU y de CANARIAS.





Posteriormente, se convocará a los ganadores para la entrega formal de los premios.

La ceremonia de premiación se realizará el día viernes 12 de setiembre de 2014 en ARU

### **CESIÓN DE DERECHOS:**

La participación en el concurso implica la cesión de los derechos de propiedad intelectual, patrimoniales o de explotación a ARU (Asociación Rural del Uruguay) y a Canarias S.A, sobre los dibujos presentados, con carácter exclusivo, ilimitado, para el Uruguay y el resto del mundo, por todo el plazo de duración de los derechos, quienes podrán disponer de los dibujos en la forma que consideren conveniente, sin derecho contraprestación o reclamo alguno y sin perjuicio de la mención de los autores de las obras y de los derechos morales reconocidos por la Ley.

Por la cesión operada la ARU y Canarias S.A. podrán a título enunciativo y no limitativo reproducir, distribuir, publicar, adaptar, transformar, comunicar al público o poner a disposición del público los dibujos en cualquier forma o procedimiento en el Uruguay o en el resto del mundo, entre otras cosas para edición en papel o formato digital, producción audiovisual o multimedia, en libros, folletos, fines publicitarios, Internet o páginas web, o para cualquier otro fin que ARU y Canarias S.A. estimen conveniente.

Los autores de las obras ganadoras y sus padres, tutores o representantes legales, Maestros y Directores de la escuela de los ganadores, autorizan, por el mero hecho de participar en este concurso, a difundir o publicar sus nombres, escuela a la que concurren los menores y/o divulgar su imagen y/o fotografías en cualquier actividad pública o de difusión o información, o con fines publicitarios (a título de ejemplo y sin carácter limitativo en el Calendario de Canarias S.A), con los medios y en las formas que ARU y Canarias S.A. consideren adecuadas, sin derecho a retribución o compensación de clase o naturaleza alguna.

### **ACEPTACIÓN DE LAS BASES:**

La sola participación en este concurso, implica conocimiento y aceptación de estas Bases y de las decisiones que adopte ARU, y Canarias S.A., sobre cualquier aspecto no previsto en las mismas.

Los dibujos presentados a concurso no serán devueltos.



**DATOS PERSONALES:** Se informa a los participantes, que los datos personales que sean recogidos a partir de los formularios o documentos necesarios para su inscripción en el concurso serán utilizados exclusivamente para la finalidad que motivó su obtención, esto es, la participación en el concurso y todo lo relativo a la gestión del mismo.

Los participantes podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, actualización, inclusión o supresión de datos en la dirección de Lucas Obes 1011, Montevideo, Uruguay

### **AUTORIZACIÓN**

El abajo firmante, en mi calidad de [padre/madre/tutor/representante legal] del menor [Nombre del Menor: [ ] - Cédula de Identidad: [C.I. ] – en adelante “el Menor” – declaro que he leído, comprendo y acepto las Bases del Concurso y todo su contenido, y autorizo al menor a participar del presente concurso de dibujo. Asimismo, consiento expresamente y quedo informado de la obtención y el tratamiento de los datos personales recabados a los efectos de la participación en el concurso a los efectos de la gestión del mismo.

Fecha:

Firma:

Aclaración:

Documento – C.I.: